



Expte.nº 52.045-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Patricia Eugenia ALVAREZ, Directora del Instituto de Física de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE IRA. CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "FISICA" (Cát. Física I) y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(Ad-Referendum del HCD)

R E S U E L V E:

Nilda Leonor Arceles
NILDA LEONOR ARCELES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQUIMICA Y FARMACIA

Art. 1º) Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE IRA. CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "FISICA" (Cát. Física I) de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 20/04/2015 al 02/05/2015 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior.-

JURADO TITULARES

Prof. Patricia E. ALVAREZ (Prof. Titular – Cát. Física I)
Prof. Mónica M. VERGARA (Prof. Adjunto – Cát. Física III)
JTP Sebastián SEELIGMAN (JTP – Cát. Física II)

JURADO SUPLENTES

Prof. Ma. Victoria FIORI BIMBI (Prof. Adjunto – Cát. Física I)
Prof. Walter O. DIAZ (Prof. Adjunto – Cát. Física I)
JTP Carlos MARRADES (JTP – Cát. Física II)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

Marta Cecilia de Castillo
0992 2014
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Edgardo Hugo Cutin
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN